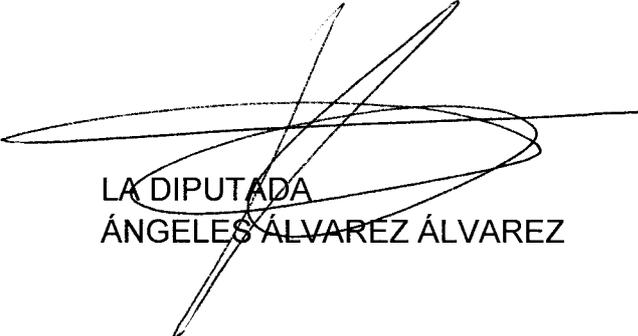


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a, ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Cuál es la tasa de cumplimiento de la obligación de presentar Planes de Igualdad en empresas de más de 230 trabajadores en relación al total de empresas?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 7 de febrero de 2018


LA DIPUTADA
ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
3-cct-ESS-21